

## LOS CURSOS PREMATRIMONIALES, OPORTUNIDAD CATEQUÉTICA

INOCENTE GARCÍA DE ANDRÉS  
DELEGADO DE FAMILIA  
GETAFE (MADRID)

### INTRODUCCIÓN

La preparación al matrimonio, a la vida conyugal y familiar, es de suma importancia para el bien de la Iglesia y de la sociedad y, en primer lugar, para los propios contrayentes.

En otras épocas, la familia jugaba un papel decisivo, contando con el apoyo de la sociedad que reconocía los valores y beneficios del matrimonio y la familia. Por otra parte, la Iglesia tutelaba el matrimonio, consciente de la santidad del sacramento y de la importancia de la familia como célula vital del pueblo de Dios. En general, eran raras las rupturas matrimoniales y se consideraba el divorcio como una “plaga” social<sup>1</sup>.

Por el contrario, hoy en día asistimos a un deterioro creciente de la familia y a cierta corrosión de los valores del matrimonio. Crecen las rupturas familiares de forma alarmante, en muchas ocasiones en los primeros años de vida conyugal, y el divorcio es considerado como un derecho humano que se ha conseguido, en lugar de un fracaso del proyecto y compromiso matrimonial. Por otra parte, y en especial en las naciones económicamente desarrolladas, ha descendido alarmantemente el índice de natalidad, mientras crece cada año el número de abortos provocados. Todo ello ha llevado a la Iglesia a una

---

<sup>1</sup> GS 47.

preocupación pastoral creciente, manifestada en el abundante Magisterio de los últimos tiempos, y a preguntarse en todas las instancias pastorales: ¿Quien contrae matrimonio está realmente preparado?

Que la Iglesia tiene una especial preocupación por la familia, lo evidencian las numerosas intervenciones del magisterio pontificio a partir, sobre todo, del Concilio Vaticano II<sup>2</sup>.

Por otra parte, la Conferencia Episcopal Española ha aprobado recientemente, en reunión Plenaria, dos documentos especialmente significativos: La Familia, Santuario de la Vida y Esperanza de la Sociedad (2001) y Directorio de la Pastoral Familiar en España (2003). En ellos se hace patente la preocupación de la Iglesia en España por la familia: El deseo de que no se confunda a la familia con otras diversas formas y grupos de convivencia, y la preocupación por la distinta problemática que atañe a la familia. Estos documentos parten de un análisis riguroso de la realidad, poniendo encima de la mesa no sólo la problemática actual, sino que realiza también un análisis de su origen y causas. Es muy difícil –por no decir imposible– dar soluciones verdaderamente eficaces a un problema cuando se desconoce –por ignorancia o por miedo a la verdad– el origen del problema. Así mismo, el Directorio ofrece un abanico de campos donde la Iglesia está actuando a favor de la familia. La Iglesia no sólo apoya teóricamente a la familia, sino que está aportando soluciones y alternativas concretas. No sólo dice lo que hay que hacer sino lo que se está ya haciendo a favor de la familia.

---

<sup>2</sup> *Gaudium et Spes*, Exhortación Post-Sinodal *Familiaris consortio* de Juan Pablo II, las mismas normas eclesiales: Código de Derecho Canónico, el Catecismo de la Iglesia Católica, la Carta de los Derechos de la Familia, las Catequesis sobre el amor humano de Juan Pablo II (1979-1984) y su Carta a las Familias (1994), la Encíclica *Evangelium Vitae* (1995). Y otros documentos de la Santa Sede como CONGREGACIÓN PARA LA EDUCACIÓN CATÓLICA, *Orientaciones educativas sobre el amor humano. Pautas de educación sexual* (1983); *Sexualidad humana: Verdad y Significado. Orientaciones educativas en familia* (1995); PONTIFICIO CONSEJO PARA LA FAMILIA, *Preparación al Sacramento del Matrimonio* (1996); *Familia, matrimonio y “uniones de hecho”* y *Sobre la colaboración del hombre y la mujer en la Iglesia y en el mundo* (Cartas a los Obispos, de la Congregación para la Doctrina de la Fe [2004]).

Uno de los campos en que el esfuerzo pastoral ha sido realmente importante, aunque todavía insuficiente dada la evolución socio-cultural y familiar, es el de la preparación al matrimonio, al que nos vamos a referir en esta reflexión pastoral.

Pero los cambios sociales “exigen que no sólo la familia, sino también la sociedad y la Iglesia se comprometan en el esfuerzo de preparar convenientemente a los jóvenes a las responsabilidades del futuro (...) Por eso, la Iglesia debe promover programas mejores y más intensos de preparación al matrimonio, para eliminar lo más posible las dificultades en que se debaten tantos matrimonios y, más aún, para favorecer positivamente el nacimiento y maduración de matrimonios logrados”<sup>3</sup>.

Hoy más que nunca, la preparación al matrimonio se nos ofrece como una verdadera y especial ocasión de evangelización y catequesis de jóvenes y adultos. Para muchos de ellos, por una parte, es la ocasión de encontrarse de nuevo con una realidad mucho tiempo relegada y marginada de su vida; por otra, se encuentran en un momento muy particular, caracterizado en general por una disponibilidad y apertura a revisar y a orientar su vida. Por esto mismo, puede ser un tiempo favorable para renovar el propio encuentro con la persona de Jesús, con su mensaje –especialmente sobre el matrimonio y la familia– y con su Iglesia.

Sin pretender que un cursillo prematrimonial pueda suplir todos los vacíos de una preparación remota y próxima que se debió realizar, sí estamos seguros de que los novios son especialmente receptivos cuando se les proponen valores y convicciones con una pedagogía adecuada.

## I. URGENCIA DE LA INICIACIÓN CRISTIANA

El problema de los novios es que, en un gran número, no han recibido una suficiente *iniciación cristiana*, que les ayude a superar el desafío de la cultura dominante, que ignora el valor trascendente de la persona<sup>4</sup>. Por otra parte, están inmersos en

---

<sup>3</sup> FC 66.

<sup>4</sup> Cf. DPF n. 9.

la “revolución sexual” que propicia la separación de amor y sexualidad, sexo y matrimonio, sexo y fecundidad; que reduce el sexo a objeto de *consumo* y produce rupturas matrimoniales, abusos y violencias sexuales de todo tipo y una disminución alarmante de la natalidad<sup>5</sup>. Por otra parte las políticas insuficientes y, aún peor, equivocadas que confunden el matrimonio con las más variadas formas y grupos de convivencia, y presentan el matrimonio como algo meramente privado, no reconociendo su importancia como célula básica de la sociedad<sup>6</sup>. Todo ello da como resultado un *sujeto débil*, arrastrado por sus impulsos y por una visión utilitarista, con una profunda debilidad moral para llevar a cabo lo que realmente desean, una vida plena y feliz, y un temor al futuro y a todo compromiso perdurable. Esto es, la dificultad interna para reconocer y realizar en plenitud la vocación al amor<sup>7</sup>.

En este contexto cultural y social, cada vez se hace más necesaria una buena *iniciación cristiana*, una sana educación afectivo-sexual y una pastoral juvenil que acompañe la maduración de la persona.

“El primer fundamento de una pastoral familiar renovada es la vivencia intensa en nuestra Iglesia en España de la *iniciación cristiana*”, señala el Directorio de Pastoral Familiar. La iniciación cristiana “ha de ser considerada una realidad que implica a toda la persona, la cual ha de asumir existencialmente su condición de hijo de Dios en el Hijo Jesucristo, abandonando su anterior modo de vivir, mientras realiza el aprendizaje de la vida cristiana y entra gozosamente en la comunión de la Iglesia, para ser en ella adorador del Padre y testigo del Dios vivo”<sup>8</sup>.

En la iniciación cristiana se trata de llegar a la configuración del *sujeto cristiano*, que sepa reconocer el plan de Dios sobre su propia vida y madure en sí mismo las disposiciones adecuadas para poder vivir el seguimiento de Cristo, como respuesta a su vocación y su gracia.

---

<sup>5</sup> Cf. DPF nn. 10-13.

<sup>6</sup> Cf. *ibid.*, nn. 14-15.

<sup>7</sup> Cf. *ibid.*, n. 19.

<sup>8</sup> *Iniciación Cristiana*, n. 18.

“La familia sigue siendo una estructura básica en la iniciación cristiana, e incluso un reto pastoral: la familia cristiana no puede renunciar a su misión de educar en la fe a sus miembros y ser lugar, en cierto modo insustituible, de catequización”<sup>9</sup>. Toda planificación realista de la iniciación cristiana debe contar con la familiar que está llamada a acompañar el crecimiento humano y divino de sus miembros.

En la catequesis y en todo el proceso de educación cristiana es esencial la cooperación de los padres para que exista una verdadera transmisión de la fe y la vida cristiana. La iniciación cristiana de los hijos para su participación en los sacramentos del Bautismo, Confirmación y Eucaristía (juntamente con la Penitencia), requieren la presencia activa de la familia. Es el modo de realizar su papel de iglesia doméstica, y el modo como la persona del hijo puede ir creciendo en la comprensión de la Iglesia como Madre que da vida y educa en el amor. La finalidad última de la educación es lograr que los hijos se desarrollen de manera que alcancen lo que están llamados a ser por vocación.

Así pues, la preparación al matrimonio empieza desde la infancia y la adolescencia, en la familia y en la catequesis parroquial. En el proceso catequético ha de estar presente una catequesis completa y profunda sobre la sexualidad en sus distintas dimensiones: antropológica, moral, espiritual, psicológica, social, etc., que debe ser presentada sin reticencias. La realidad sexual humana también requiere la iluminación de la fe y la guía del Magisterio de la Iglesia y la redención de Cristo<sup>10</sup>.

La preparación al matrimonio que empieza en la infancia y la adolescencia ha de continuar en la juventud y en el noviazgo. Pero es en la preparación inmediata cuando “se hace más necesaria y urgente para aquellos novios que presentan aún carencias y dificultades en la doctrina y en la práctica cristiana”<sup>11</sup>.

Si la fe está debilitada o casi no existe ya, es preciso reavivarla y no se puede excluir una instrucción exigente y paciente

---

<sup>9</sup> *Iniciación Cristiana*, 34

<sup>10</sup> Cf. DPF 92.

<sup>11</sup> Cf. FC 66.

que provoque y alimente el ardor de una fe viva. Sobre todo donde el ambiente se ha ido *paganizando*, será muy aconsejable un “itinerario que recalque los dinamismos del catecumenado”<sup>12</sup> y la presentación de las verdades cristianas fundamentales que ayuden a adquirir o reforzar la madurez de la fe de los contrayentes. Es de desear que el momento privilegiado de la preparación al matrimonio se transforme, estimulados por la esperanza, en una Nueva Evangelización para las futuras familias”<sup>13</sup>.

Es más, la preparación al matrimonio se presenta como una “ocasión privilegiada para que los novios vuelvan a descubrir y profundizar la fe recibida en el Bautismo y alimentada con la educación cristiana. De esta manera reconocen y acogen libremente la vocación a vivir el seguimiento de Cristo y el servicio al reino de Dios en el estado matrimonial”<sup>14</sup>.

Toda la pastoral prematrimonial debe entenderse como itinerario de fe que conduce a la celebración del sacramento del matrimonio, permitiendo que la celebración del mismo sea expresión de fe, hecha en la Iglesia y con la Iglesia, comunidad de creyentes<sup>15</sup>.

Para hacer ese camino educativo y de fe, los encuentros con los novios, en la preparación *inmediata*, no se pueden reducir a un ciclo de lecciones o de conferencias. Deben ser tiempos de evangelización y de catequesis, de oración y de celebración, de llamada al compromiso y a la caridad, sabiendo también interesar a los novios y estimularlos a hacer una significativa experiencia de fe y de vida eclesial.

Tal acción pastoral requiere un detenido y esmerado proceso de preparación, programado por cada comunidad cristiana, con formas necesariamente variadas según las posibilidades reales de cada una y las circunstancias personales de los novios, pero ateniéndose a las orientaciones y acciones que se consideran mínimas e imprescindibles en el Directorio de Pastoral Familiar

---

<sup>12</sup> FC 66.

<sup>13</sup> *Preparación al Sacramento del Matrimonio* 2.

<sup>14</sup> FC 51.

<sup>15</sup> Cf. *ibid.*

de la Iglesia en España y en los directorios u orientaciones diocesanas.

## II. LOS CURSOS PREMATRIMONIALES, OPORTUNIDAD CATEQUÉTICA

El Directorio de Pastoral Familiar afirma categóricamente que “los encuentros o catequesis de preparación al matrimonio, también llamados cursillos prematrimoniales, son una *oportunidad privilegiada de evangelización*”<sup>16</sup>. Sin descuidar los aspectos varios de la psicología, medicina y otras ciencias humanas, debe centrarse en la *doctrina natural y cristiana* del matrimonio<sup>17</sup>.

Los cursos de preparación al matrimonio son un signo de la preocupación de la Iglesia Madre por sus hijos. En este momento tan crucial para la vida de los futuros esposos es importante una presencia eclesial significativa –un sacerdote y varios matrimonios– y han de tener en cuenta la diversidad de situaciones respecto a la fe y la vida religiosa de las personas que acuden a ellos.

### 1. Acogida y acompañamiento

La acogida es fundamental. La pérdida de puntos de referencia es tal en muchos católicos que un número creciente de ellos tiene la necesidad de “re-posicionarse” en un momento determinado de su vida y la preparación al matrimonio les da la ocasión para ello. “De hecho, la mayoría de ellos encuentran ahí una de las raras ocasiones que les son ofrecidas, superando los temas habituales de preocupación y de conversación, para hablar y reflexionar sobre la cuestión del *sentido* y así poder darle una forma más auténticamente humana y espiritual a sus vidas”<sup>18</sup>. Una buena acogida puede conseguir uno de los

---

<sup>16</sup> DPF 114.

<sup>17</sup> PCF. *La preparación al Matrimonio* 48.

<sup>18</sup> M. MARTÍNEZ PEQUE, “Hacia un status eclesial del noviazgo”: *Revista Española de Teología* 56 (1999) 435-494.

objetivos más importantes del Cursillo: el acercamiento de la Iglesia a los novios y de los novios a la Iglesia.

La *acogida* no es simplemente una táctica psicológica para atraer y convencer a los novios, sino una expresión del testimonio cristiano que quiere mostrar el amor del Padre misericordioso que acoge al hijo que viene. La actitud de la comunidad cristiana y de quien la representa no pretende ser la de quien posee la respuesta a todos los interrogantes, sino la de quien presta atención al otro, siente como propios sus problemas y acompaña a los novios, con la humildad de quien lleva “un gran tesoro en vasijas de barro”, y, al mismo tiempo, con la admiración y agradecimiento del creyente que está en situación de ofrecer aquello que es su tesoro: el amor y la salvación de Dios que ha conocido y recibido en Jesucristo. Y junto a la acogida, el *acompañamiento*<sup>19</sup>. Acompañar en el camino de la fe es respetar a la persona y sus ritmos de descubrimiento, ofrecer el testimonio de la fe que hemos recibido como un don, expresar y comunicar el mensaje de la salvación, orar por la persona y alentarla en el camino de conversión y de adhesión a Jesucristo y a la Iglesia.

El itinerario de preparación al matrimonio, para que logre efectivamente el objetivo del crecimiento y maduración humana y cristiana de los novios, la celebración fructuosa del sacramento, y su integración posterior en la vida y la comunidad cristiana, ha de ser:

a) Un itinerario de fe iluminado por la Sagrada Escritura.

En la Sagrada Escritura encontramos el significado del amor humano en la historia de la salvación, y los novios aprenden a leer su propia experiencia de amor a la luz de la palabra de Dios.

En el Cantar de los Cantares los novios pueden encontrar fácilmente el reflejo de su experiencia de amor. No debería resultar extraño que este poema de amor humano que sella el matrimonio, haya sido incluido en el canon de la Sagrada Escritura como libro inspirado. El Cantar enseña la bondad y la dignidad del amor entre hombre y mujer.

---

<sup>19</sup> Sobre la importancia de la acogida y el acompañamiento, véase en el DPF, n. 116.

A la luz del Génesis los novios pueden contemplar, como en un espejo, cómo su amor forma parte de un proyecto divino. Y que el sentimiento de asombro y de maravilla que experimentaron cuando descubrieron su amor, forma parte de aquel primero que experimentó el hombre (Adán) cuando descubrió a la mujer (Eva) y que le hizo exclamar: “Esta sí que es carne de mi carne y hueso de mis huesos”.

El amor y el matrimonio es una realidad natural querida y creada por Dios, que lleva a considerar al otro como un *don*. En estas páginas del Génesis se encuentran, además de los fundamentos de una antropología cristiana, los componentes principales de la idea de Dios sobre el matrimonio: la igual naturaleza y dignidad de hombre y mujer, la monogamia, la indisolubilidad y la procreación.

Por otra parte, en estos capítulos se nos presenta el pecado como un drama de la pareja humana, que rompe la armonía entre ellos y con Dios. La persona y el matrimonio tienen necesidad de redención.

Para los profetas el matrimonio se convierte en el símbolo revelador central de la misma historia de salvación, que no es otra cosa que la historia de la alianza de amor entre Dios y los hombres; el pacto por el cual Dios se ha unido a Israel y al que los profetas se refieren en términos nupciales: Yahvé es el esposo, e Israel la esposa.

Conceptos fundamentales de la experiencia conyugal como el amor, el perdón, la fidelidad y constancia en el amor, un amor exclusivo y total, la gratuidad, la relación íntima sexual de la pareja, etc., son utilizados para describir la relación de Dios con su pueblo. Se establece, así, un doble movimiento: la alianza conyugal ayuda a comprender la Alianza de Dios con su pueblo y, al mismo tiempo, el Dios de la Alianza que ama fielmente a su pueblo aunque el pueblo sea infiel, invita a profundizar la realidad del amor conyugal.

*Jesucristo* no sólo vivió lo que podríamos denominar la experiencia de la institución matrimonial, sino que con sus palabras restableció dicha institución según el proyecto primigenio de Dios en la creación (Mc 10,1-12; Mt 19,1-9; cf. Lc 16,18 y Mt 5,32). Ha llegado el tiempo anunciado por los profetas: la Nueva Alianza en la que Dios concede el Espíritu que transforma el corazón de piedra en corazón de carne.

Jesús se sirve del simbolismo matrimonial para ilustrar el significado de su venida como Mesías esperado. Recurre a menudo a la comparación del Reino de Dios con un banquete nupcial (Mt 22,1-14; 25,1-13; Lc 14,8-11; 16,24; cf. Lc 12,35-40) y se apropia el título de *esposo y novio* (Jn 2,29-30; 3,28-29; Mt 9,14-15; 25,1-13; Mc 2,18-19), así como el título de esposa es aplicado también al nuevo pueblo de Dios, la Iglesia (cf. Jn 3,29; 2Co 11,2; Ef 5,21-33).

La *simbología del banquete mesiánico* aparece con fuerza en los últimos capítulos del Apocalipsis, que termina con ese grito de súplica de amor de la Esposa, la Iglesia, a Cristo Esposo: ¡Ven! (Ap 22,17).

La experiencia nupcial es un camino de revelación de Dios al hombre, un camino para la experiencia de Dios. De ello son testigos, también, los grandes místicos.

b) Un itinerario que, volviendo sobre los sacramentos de la iniciación cristiana y el sacramento de la reconciliación, prepare a los novios a vivir el matrimonio.

El matrimonio presupone la iniciación cristiana. Como dice Schillebeeckx, “ordinariamente el sacramento del matrimonio no hace milagros: traerá sus frutos sólo si nosotros hemos tomado en serio nuestro bautismo, nuestra confirmación, la eucaristía y la reconciliación. Sólo cuando la vida cristiana, alimentada por los sacramentos, se ha convertido realmente en vida en Cristo se puede esperar del sacramento del matrimonio que dé la fuerza para cumplir la misión propia del matrimonio cristiano y para superar de forma cristiana las dificultades de la vida en pareja”<sup>20</sup>.

Así, pues, el itinerario sacramental ha de empezar por ayudar a los novios a tomar conciencia de lo que significa el bautismo. Redescubriendo o profundizando su ser de bautizados, los novios tomarán conciencia de su misión y compromiso en la Iglesia y en la sociedad.

Los novios ya deberían estar confirmados cuando van a prepararse para el matrimonio. El Código de Derecho Canónico habla de la necesidad del sacramento de la confirmación antes

---

<sup>20</sup> E. SCHILLEBEECKX, *El matrimonio en su Sacramento*, 22.

del matrimonio, pero añadiendo la cláusula de si ello no conlleva “un grave incomodo” (can. 1065, art. 1). Cláusula que no existe en relación con los otros estados de vida, como el sacerdocio o la vida religiosa (can. 645, art. 1; 241, art.2)<sup>21</sup>.

La Eucaristía constituye la celebración central de la vida de la Iglesia, es “fuente y cumbre” de la vida cristiana y de la edificación de la Iglesia. La Eucaristía, por la acción del Espíritu Santo, hace realmente presente el misterio de salvación realizado en Cristo encarnado, muerto y resucitado. Cristo, entregado por amor en la cruz, es el nuevo Adán de cuyo costado nació la Iglesia, nueva Eva.

El matrimonio y la familia –Iglesia doméstica– encuentra en la eucaristía la fuente de su amor. Así, la Eucaristía constituye una auténtica “escuela pedagógica” para los novios, en su camino hacia el matrimonio. Una escuela de amor, que es donación y sacrificio. La participación frecuente en el sacramento de la Eucaristía se convierte para los novios en una permanente “provocación” para su amor de pareja. Y así se prepararán, ya desde ahora, a participar un día, con su matrimonio, en la alianza nupcial en la que Cristo se hace presente en donación total a la Iglesia. Y expresarán sacramentalmente, en su vida matrimonial, lo que realmente contiene la Eucaristía: el amor y la unión de Cristo con su Iglesia, hasta el punto de formar un solo cuerpo.

Respecto al sacramento de la reconciliación, en el que nos reconocemos pecadores “de pensamiento, palabra, obra y omisión”, y en el que celebramos y acogemos el perdón de Dios, hemos de decir que es el sacramento que se nos ha dado como ayuda para el camino de nuestra realización y crecimiento personal y también en nuestro crecimiento como pareja y comunidad.

Con la experiencia del amor misericordioso y del perdón de Dios a través de la Iglesia, los novios aprenden a perdonarse:

---

<sup>21</sup> Canon 1065, art. 1: “Quienes no hayan recibido todavía el sacramento de la confirmación, lo reciban antes de ser admitidos al matrimonio, si es posible sin grave incomodo”. Canon 645, art. 1: “Los candidatos, antes de ser admitidos al noviciado, deben presentar un certificado de bautismo, de confirmación y de estado libre”. Y canon 241, art. 2, hablando de la admisión al seminario mayor: “Antes de ser acogidos, deben presentar los certificados de bautismo, confirmación y los otros documentos...”

“Sed entrañables entre vosotros, perdonándoos mutuamente como Dios os perdonó en Cristo” (Ef 4,32). El sacramento de la reconciliación, en el tiempo del noviazgo, les llevará a la continua renovación de su amor y al mejor conocimiento mutuo.

El sacramento de la penitencia nos hace tomar conciencia de los *propios límites*. Esta conciencia constituye el punto de partida para abrirse a la comunicación y diálogo y para analizar las causas que provocan discordias en la relación de pareja. Se evita, así, la tentación de autosuficiencia, de perfeccionismo y de orgullo que impiden toda comunicación y toda posibilidad de conocerse verdaderamente a sí mismo y de conocer y comprender al otro/a. La experiencia del perdón, celebrado en el sacramento, llevará a los novios a ser capaces de renovar cada día su amor. Amor y perdón son una sola realidad: “A quien poco se perdona, poco ama” (Lc 7,47). El amor crece, cada vez que los novios o los esposos se perdonan mutuamente y reciben el perdón de Dios en el sacramento.

## 2. Los contenidos esenciales de la Catequesis Prematrimonial

Hay que *partir de la experiencia de amor que están viviendo*, en diálogo sincero, para ayudarles a descubrir el significado de ser persona y de la relación personal de hombre y mujer, y a descubrir las notas o características esenciales del amor conyugal, para llegar a un anuncio pleno y directo del significado del matrimonio y fundamentar convicciones. No se debe ocultar una enseñanza moral que, fundada en el amor verdadero, sepa tratar con profundidad y claridad los temas debatidos: identidad sexual y del matrimonio, relaciones prematrimoniales, regulación responsable de la natalidad.

Se trata de realizar procesos formativos que anuncien el proyecto de Dios sobre el matrimonio y ayuden a la integración de fe y vida.

### a) Presentar el matrimonio como una vocación cristiana.

Hablar de la *vocación al amor* de todo ser humano. Del matrimonio –unión de hombre y mujer; unión estable, manifestada ante la autoridad y abierta a la vida– como realidad *natural*, no simple realidad *cultural*.

De cómo Dios ha impreso en la propia realidad corporal del ser humano la llamada al amor y a la comunión. Ayudar a descubrir, en la experiencia que están viviendo, la presencia y la llamada de Dios; a descubrir la vocación esponsal como parte de la vocación cristiana bautismal y camino de santidad para el cristiano adulto, junto a la vocación sacerdotal o consagrada. Ayudar a acoger la vocación al matrimonio como un don y una tarea, un camino a recorrer los dos esposos juntos en la presencia y compañía del Señor.

b) Presentar el matrimonio cristiano como camino de santidad.

El amor conyugal *verdaderamente humano, total, fiel y exclusivo*, y *fecundo*<sup>22</sup> enriquece mutuamente a los esposos al ser complementario, es un camino de maduración conjunta, está destinado a mantenerse y a crecer en medio de las alegrías y dolores de la vida, de forma que los esposos lleguen a ser un solo corazón y una sola alma, alcancen la perfección, lleguen a la santidad.

Las catequesis prematrimoniales han de mostrar la *verdad y el significado* de la sexualidad y la manera cristiana de vivir la sexualidad y la *paternidad responsable* en el matrimonio: Acogida de los hijos como un *don* y la paternidad como un *servicio de amor*.

c) Presentar el matrimonio como un sacramento.

El amor de los esposos está llamado a ser un sacramento, un signo del amor de Cristo y la Iglesia. Sacramento de la alianza irrevocable entre Dios y su pueblo que le hace indisoluble. Los esposos cristianos están llamados a amarse mutuamente “como Cristo ama a la Iglesia”.

Por el matrimonio celebrado en Cristo y en la Iglesia, hombre y mujer participan del amor de Cristo a su Iglesia; quedan constituidos en sacramento, signo real de ese amor del que participan.

El matrimonio es la más pequeña *comunidad cristiana*, que luego se prolonga en la familia “*pequeña iglesia*”.

---

<sup>22</sup> HV.

Los temas concretos en que se presenten estos contenidos esenciales, dependerá del tiempo que decidamos dar al curso. En todo caso, deben orientarse al conocimiento de la verdad moral y a la formación de la conciencia personal para que los novios estén preparados para dar libremente su consentimiento al matrimonio, lleguen a “sentir con la Iglesia” en lo que se refiere a la vida matrimonial y familiar, moral matrimonial y paternidad responsable, etc. Deberán, así mismo, ayudar a los novios a tomar conciencia de posibles carencias psicológicas y/o afectivas, a descubrir en qué aspectos pueden y deben crecer humana y cristianamente. Tampoco se debe olvidar la formación para las tareas sociales y eclesiales, para que los novios se reconozcan sujetos con derechos y deberes respecto a la sociedad y a la Iglesia; así como la espiritualidad esponsal y familiar que dimana del sacramento<sup>23</sup>.

### *3. Catequesis sobre la liturgia del sacramento*

Finalmente, no puede faltar la Catequesis sobre la liturgia del sacramento, cuyo objetivo ha de ser no sólo la celebración válida del sacramento sino una participación plena, consciente y activa de los contrayentes.

Esta catequesis ha de poner de manifiesto que el matrimonio es una realidad eclesial: Un acontecimiento de salvación para los contrayentes, por su participación en el amor de Cristo a su Iglesia. Una realidad en la que está comprometida la comunidad eclesial, que debe participar en la celebración.

La liturgia ha de prepararse con los novios, siguiendo las orientaciones del Ritual y teniendo en cuenta las diversas opciones que ofrece el mismo para adecuar la celebración a la situación de fe de los contrayentes. Dar la debida relevancia a la liturgia de la Palabra, sabiendo aprovechar pastoralmente la oportunidad que ofrece de anunciar la buena noticia del matrimonio y la familia. La catequesis invitará a la sobriedad, sencillez y autenticidad en la ceremonia, evitando ostentaciones y derroches, lo cual no está reñido con la dignidad y solemnidad que requiere el acontecimiento.

---

<sup>23</sup> FCF nn. 35-41.

Así mismo, ha de hablarse de la profunda conexión del sacramento del matrimonio con el de la Eucaristía, celebrándose el mismo dentro de la Misa siempre que sea posible.

## CONCLUSIÓN

La grandeza de la vocación matrimonial requiere una preparación “honda y completa, prolongada y diversificada”<sup>24</sup>. Para ello, la Iglesia habla de una preparación *remota, próxima e inmediata*. Dadas las diversas carencias de muchos novios, sobre todo cuando poco o nada se ha hecho en las primeras etapas, los cursillos, que se realizan en fechas ya inmediatas a la boda, son una importante ocasión evangelizadora y catequética.

En un clima de acogida, libertad y diálogo, los cursillos de preparación al matrimonio han de presentar de modo claro e íntegro el evangelio del matrimonio y la familia, y la forma cristiana de vivir la relación esponsal y la paternidad responsable.

Finalmente, los cursillos deben transmitir a los novios la convicción profunda de que, para vivir su vocación matrimonial, para ser un signo del amor de Cristo a su Iglesia, necesitan el acompañamiento de la comunidad cristiana.

---

<sup>24</sup> DPF. Resumen del capítulo II, 1